

Apellidos y nombre	DNI
f) Faltar una fotocopia del DNI (base 3.1):	
Martín Orozco, M. ^a Mercedes	3.804.016
Reina Lorente, Andrés Juan	7.554.409
g) No constar modalidad en la instancia (anexo I, 1.2), y no ingresar derechos de examen o no ingresarlos en su totalidad (base 3.5):	
Delgado López, Juan Manuel	4.167.916
Navarro Lozano, Enrique	5.156.342
h) No constar modalidad en la instancia (anexo I, 1.2), e ingresar derechos de examen en cuenta bancaria errónea (base 3.5):	
Gómez Peña, Josefa	7.545.647
Gómez Rozalén, Cristóbal Francisco	7.547.613
i) No constar modalidad en la instancia (anexo I, 1.2) e ingresar derechos de examen en Entidad bancaria distinta a la indicada en la base de la convocatoria (base 3.5):	
Priego Pulido, José María	30.468.671
j) No constar modalidad en la instancia (anexo I, 1.2), y faltar una fotocopia del DNI (base 3.1):	
Pérez Pala, Ana M. ^a	4.558.408
K) No procede promoción interna (base 2.2) y no constar modalidad en la instancia (anexo I, 1.2):	
Cano Gómez, Pedro	70.319.414

ADMINISTRACION LOCAL

16458 RESOLUCION de 22 de abril de 1991, del Ayuntamiento de Villa de Arafo (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 39, de 1 de abril de 1991, se ha publicado la convocatoria y bases que han de regir la oposición libre para cubrir en propiedad una plaza de Guardia de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Los interesados podrán presentar instancias en el plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente en el que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villa de Arafo, 22 de abril de 1991.-El Alcalde-Presidente, Domingo Calzadilla Ferrera.

16459 RESOLUCION de 28 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Villa de Moya (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 61, de 22 de mayo de 1991, se publican las bases de la convocatoria para cubrir en propiedad, mediante concurso-oposición libre, una plaza de Arquitecto, una de Asistente Social, una de Administrativo de Administración General, una de Delineante y una de Auxiliar de Administración General; y por el procedimiento de concurso-oposición del sistema de acceso por promoción interna, una plaza de Auxiliar de la Administración General; vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio.

Villa de Moya, 28 de mayo de 1991.-El Alcalde, Isidro Santiago Galván Quevedo.

16460 RESOLUCION de 29 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas (León), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 120, de fecha 27 de mayo de 1991, publica las bases de forma íntegra y la convocatoria de oposición libre para cubrir dos plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento e incluidas en la oferta de empleo público para 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, correspondiente al 10 de mayo de 1991.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mansilla de las Mulas, 29 de mayo de 1991.-El Alcalde, Octavio Barredo Llorente.

16461 RESOLUCION de 29 de mayo de 1991 del Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operaria de Limpieza.

El «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 118, de fecha 24 de mayo de 1991, publica las bases de forma íntegra y la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Operaria de Limpieza a tiempo parcial, vacantes en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público para 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, correspondiente al 10 de mayo de 1991.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mansilla de las Mulas, 29 de mayo de 1991.-El Alcalde, Octavio Barredo Llorente.

16462 RESOLUCION de 30 de mayo de 1991, del Ayuntamiento de Mansilla de las Mulas (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón Jardinero y de Cometidos Múltiples.

El «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 122, de fecha 29 de mayo de 1991, publica las bases de forma íntegra y la convocatoria de oposición libre para cubrir una plaza de Peón Jardinero y de Cometidos Múltiples, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento e incluida en la oferta de empleo público para 1991, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 112, correspondiente al 10 de mayo de 1991.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mansilla de las Mulas, 30 de mayo de 1991.-El Alcalde, Octavio Barredo Llorente.

16463 CORRECCION de errores de la Resolución de 18 de marzo de 1991, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1991.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 128, de fecha 29 de mayo de 1991, páginas 17505 y 17506, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Grupo D. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Dos. Denominación: Auxiliares», debe decir: «Grupo D. Escala: Administración General. Subescala: Auxiliar. Número de vacantes: Veinte. Denominación: Auxiliares».

Alcobendas, 14 de junio de 1981.-El Secretario.-Visto bueno. el Alcalde.